



La Universidad Iberoamericana Ciudad de México  
a través del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

## CONVOCA

A aquellas personas que deseen ocupar una plaza de académico de tiempo completo en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, en la siguiente línea temática: **Ciencias Políticas y Administración Pública.**

### A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES

#### FUNCIONES

Las funciones sustantivas serán:

- Participar en docencia (a nivel de licenciatura y posgrado), asesoría de alumnos y dirección de tesis, de acuerdo con su área de especialización.
- Colaborar en las tareas de planeación y evaluación curricular, así como en las funciones de gestión de lo académico, según las necesidades del Departamento.
- Realizar tareas de investigación vinculadas con las líneas de investigación existentes en el Departamento y publicar en revistas académicas de prestigio, que refuercen la formación de los alumnos de los programas de departamento, a través de su incorporación en proyectos de investigación.

#### REQUISITOS DEL PUESTO

- Título de Doctorado en Ciencias Políticas y Administración Pública
- Contar con experiencia en docencia a nivel universitario por un mínimo de dos (2) años.
- **Contar con producción académica probada, en alguno de los temas vinculados con la línea de Democracia, ciudadanía e instituciones políticas en algunos de los siguientes temas: a) desarrollo democrático; b) procesos políticos y sociales, c) partidos políticos, elecciones, d) poder legislativo, e) mecanismos de democracia directa.**
- Excelente manejo del inglés.
- Presentar una propuesta de proyecto de investigación sobre el área de su especialidad. (Vinculada con las áreas de conocimiento señaladas).
- Preferentemente pertenecer Sistema Nacional de Investigadores o contar con producción suficiente para incorporarse al mismo en un plazo máximo de dos años a partir de su incorporación a la Universidad

#### PROCESO DE EVALUACIÓN

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular y en la revisión de la propuesta del proyecto de investigación. Los y las aspirantes seleccionados/as en la primera fase serán invitados/as a una entrevista, en la cual se revisarán los detalles de su trayectoria académica, y del proyecto de investigación propuesto. La selección final se basará en los méritos académicos del o la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con los intereses institucionales. El proceso incluye una entrevista con quien ocupe la Dirección de la División de Estudios Sociales. En su caso, la comisión podrá solicitar la realización de una prueba didáctica. La evaluación de los/as candidatos/as la realizará una Comisión Dictaminadora integrada para los efectos, cuyo resultado será INAPELABLE.

#### SALARIO Y PRESTACIONES

Percepciones correspondientes a la categoría académica que se asigne, de acuerdo con su trayectoria académica, más prestaciones superiores a las de la ley.

#### LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los y las interesados/as deberán entregar: 1) Una carta de presentación y exposición de motivos; 2) *Currículum vitae* completo con documentos probatorios (certificados, documentos oficiales, muestras o ejemplares de publicaciones, tesis de doctorado, copia de títulos, etc); 3) Proyecto de investigación; y 4) Dos cartas de recomendación académica. Favor de mandar estos documentos a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 29 de septiembre del presente año 2017 a las 18 horas, por correo electrónico o personalmente al Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, con el Lic. Roberto Lozano Camargo, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Prol. Paseo de la Reforma 880, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, México D.F. Tel. 59.50.40.36, Correo electrónico: [roberto.lozano@ibero.mx](mailto:roberto.lozano@ibero.mx)

\*Periodo vacacional en la Universidad Iberoamericana del 17 de julio al 4 de agosto de 2017.

Fecha límite de entrega de documentos: día 22 de septiembre de 2017 a las 18:00 hrs.

Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los y las participantes a partir del día 15 de noviembre de 2017.